



Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019
SDM-SC- 176147

Señor (a):
EGAR ALEXANDER PRIETO GORDILLO
Carrera 51B N° 181-57
CIUDAD

REF: RESPUESTA-SDM-206405

Respetado señor PRIETO:

En atención al radicado de la referencia, es de informarle que dado a que no allega la petición con su respectiva firma, no es posible atender su solicitud. Así las cosas, es necesario que allegue el documento completo para resolver la petición.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley 1755 de fecha 30 de junio de 2015- Peticiones incompletas y desistimiento tácito.

¹¹ 1. La designación de la autoridad a la que se dirige.

2. «**Numeral CONDICIONALMENTE exigible**» Los nombres y apellidos completos del solicitante y de su representante y d apoderado, si es el caso, con indicación de su documento de identidad y de la dirección donde recibirá correspondencia. El peticionario podrá agregar al número de fax a la dirección electrónica. Si el peticionario es una persona privada que debe estar inscrita en el registro mercantil, deberá obligada a indicar su dirección electrónico

Jurisprudencia Vigencia

3. Si objeto de la gestión:

4. Las razones en las que se fundamenta su decisión

5. La relación de los documentos que debe presentar para iniciar el trámite.

6. La firma del peticionario cuando fuere el caso.

APÁRGAFO 1a. La autoridad tiene la obligación de examinar integralmente la petición, y en ningún caso la esumará incompleta corfalta de requisitos o documentos que no se encuentran dentro del marco nídgo vigente, que no seén necesarios para resolverla o que se encuentran dentro de sus archivos.

SPRAGRAFO 2o En ningún caso podrá ser rechazada la petición por motivos de fundamentación adecuada a incógnita.

teriores términos se da respuesta a su solicitud

mejor para todos ⁴

DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Laura Anzola

- 35

dbdgota.qdv.cd

Motivos de Devaluación ☐ Desastres ☐ Rituales ☒ Consecuencias ☐ Aleatorios ☐ Por Fuerza	Devaluación ☐ No Especificado ☐ No Reconocido ☐ No Constatado ☐ Afectado Casualidad
Factura 1 Nombre del Contribuyente: Edgar Corrao C.C. 80170802 Centro de Distribución: Observaciones: 3 p1202, 12201 2 13 ladelito	Factura 2 Nombre del Contribuyente: Edgar Corrao C.C. 80170802 Centro de Distribución: Observaciones:

[illegible]

42

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13940

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-206405/ EGAR ALEXANDER PRIETO GORDILLO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-176147 d el 20 DE AGOSTO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-206405.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA